



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAMELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 380-2011/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 12 AGO 2011

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 311-2011/GOB.REG.HVCA/PR, de fecha 18 de Julio del 2011, respecto a la Desagregación de Recursos aprobado mediante Decreto de Urgencia N° 029-2011;

CONSIDERANDO:

Que, se ha emitido la Resolución Ejecutiva Regional N° 311-2011/GOB.REG.HVCA/PR de fecha 18 de Julio de 2011, en la que se Autoriza la Desagregación de los Recursos Aprobados mediante el Decreto de Urgencia N° 029-2011, destinados para la mejora de la Oferta de los Servicios de Salud (Reposición de Equipos de Establecimientos de Salud), donde por error administrativo se consignó el importe de S/ 11'328,156.00 (ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS Y 00/100 NUEVOS SOLES) el mismo que no corresponde;

Que, de conformidad al Artículo 201 de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General;

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento General, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 29626 – Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2011, Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales,

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto la Resolución Ejecutiva Regional N° 311-2011/GOB.REG.HVCA/PR, en su párrafo tercero del considerando y el Artículo 1° del mismo; quedando los demás extremos de la indicada resolución como tal.

Artículo 2°.- Desagregación de Recursos

Apruébese la Desagregación de los Recursos aprobados mediante el Decreto de Urgencia N° 029-2011, por un monto de S./ 7'163,822.00 (SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS Y 00/100 NUEVOS SOLES), destinados para la Mejora de la Oferta de Servicios de Salud (Reposición de Equipos de Establecimientos de Salud); con cargo a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios de acuerdo al detalle del ANEXO adjunto, que forma parte de la presente Resolución;





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 380-2011/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 12 AGO 2011

Artículo 3°.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los (05) días calendario siguiente de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, Contraloría General de la República, Contaduría Pública de la Nación y a la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2011

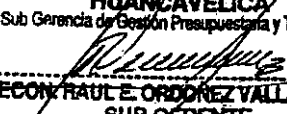
TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

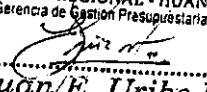
(En aplicación del Decreto Urgencia N° 029-2011)

(Nuevos Soles)

PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
 FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA / FUNCION / PROGRAMA F/ SUBPROGRAMA F/ PROGRAMA/ ACT y/o PROY	T/T	G	CREDITO
001 REGION HUANCVELICA - SEDE CENTRAL (000799)			666,322
20 SALUD			666,322
044 SALUD INDIVIDUAL			666,322
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA			666,322
0000 SIN PROGRAMA			666,322
1 046104 MEJORA DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD			666,322
3 122951 MEJORA DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD	2	6	666,322
401 REGION HUANCVELICA - HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCVELICA (001000)			6,497,500
20 SALUD			6,497,500
044 SALUD INDIVIDUAL			6,497,500
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA			6,497,500
0000 SIN PROGRAMA			6,497,500
1 046104 MEJORA DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD			6,497,500
3 122951 MEJORA DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD	2	6	6,497,500
RESUMEN PLIEGO			
	2	6	7,163,822
TOTAL RESUMEN DEL PLIEGO			7,163,822

GOBIERNO REGIONAL
 HUANCVELICA
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

 ECON. RAUL E. ORDÓÑEZ VALLADOLID
 SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL - HUANCVELICA
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

 Juan E. Uribe Ruiz
 ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO